

**CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO
RESULTADOS AÑO 2016.**

EQUIPOS DE TRABAJO

N° Equipos	Centro de Responsabilidad	N° Funcionarios	N° de Metas Comprometidas
1	Dirección General de Política Exterior	464	4
2	Dirección General de Asuntos consulares e Inmigración	195	4
3	Direcciones Mixtas	218	10
4	Dirección General Administrativa	262	6
Total		1.139	24

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR EQUIPO DE TRABAJO

Equipo	Meta	Meta 2016	Resultado Efectivo 2016	Porcentaje de cumplimiento global de metas por Equipo	Porcentaje de incremento por Desempeño Colectivo
Dirección General de Política Exterior	1	95%	95%	99%	8%
	2	80%	79%		
	3	80%	79%		
	4	85%	85%		
Dirección General de Asuntos consulares e Inmigración	1	100%	100%	131%	8%
	2	50%	100%		
	3	80%	100%		
	4	100%	100%		
Direcciones Mixtas	1	100%	233%	125%	8%
	2	81%	81%		
	3	100%	100%		
	4	100%	150%		
	5	85%	100%		
	6	100%	100%		
	7	100%	100%		
	8	75%	100%		
	9	90%	100%		
	10	100%	100%		
Dirección General Administrativa	1	75%	84%	126%	8%
	2	50%	93%		
	3	96%	98%		
	4	80%	99%		
	5	30%	30%		
	6	25%	33%		

INDICADORES EQUIPO DE TRABAJO: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR

N°	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Nota Técnica	Meta año 2016	Valores Numerador y Denominador usados para determinar la meta año 2016	Ponderador	Valores efectivos meta año 2016	Valores Numerador y Denominador de resultados efectivos año 2016	Unidad de Medida	Razón Incumplimiento
1	Porcentaje de participación de Chile en actividades oficiales, respecto a las programadas en el MERCOSUR, UNASUR, CELAC y Alianza del Pacífico en el en el año 2017	(Número de actividades oficiales del MERCOSUR, UNASUR, CELAC y Alianza del Pacífico, con participación de Chile, en el año 2017/ Número de actividades oficiales de MERCOSUR, UNASUR, CELAC y Alianza del Pacífico programadas para el año 2017) X 100	1	95%	(21/22)	25%	95%	(21/22)	%	No Aplica
2	Porcentaje de actividades de profundización de la relación bilateral de Chile, con aquellos países de especial interés, en el año 2017	(Número de actividades de profundización de la relación bilateral de Chile efectuadas en el año 2017 /Total de actividades de profundización de la relación bilateral de Chile programadas en el año 2017) x 100	2	80%	(11/14)	25%	79%	(11/14)	%	No Aplica

3	Porcentaje de materialización de las actividades y/o compromisos multilaterales de Chile en el año 2017	(Número de compromisos multilaterales de Chile materializados en el año 2017 /Total compromisos multilaterales de Chile adquiridos en el año 2017) x 100	3	80%	(11/14)	25%	79%	(11/14)	%	No Aplica
4	Porcentaje de acciones e iniciativas de difusión, capacitación y cooperación dirigidas a Gobiernos Regionales, Gobernaciones Provinciales, Municipalidades y todos aquellos actores relevantes del quehacer regional, efectuadas en el año 2017	(Número de acciones e iniciativas de difusión, capacitación y cooperación dirigidas a Gobiernos Regionales, Gobernaciones Provinciales, Municipalidades y todos aquellos actores relevantes del quehacer regional, efectuadas en el año 2017) / (Total de acciones e iniciativas de difusión, capacitación y cooperación dirigidas a Gobiernos Regionales, Gobernaciones Provinciales, Municipalidades y todos aquellos actores relevantes del quehacer regional programadas en el año 2017) X 100	4	85%	(17/20)	25%	85%	(17/20)	%	No Aplica

Notas Técnicas:

1. Se considera como actividades oficiales de las instancias de concertación política de MERCOSUR, UNASUR, CELAC y Alianza del Pacífico todas aquellas que se encuentran definidas por la agenda de estas entidades, sean ellos: Grupos de Concertación Política, Grupos de Trabajo temáticos, Reuniones de Delegados Nacionales, Reuniones de Ministros, Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores, Reuniones Cumbres y todas aquellas reuniones extraordinarias que las entidades definan.

2. Las actividades que componen el universo de medición son las siguientes:

(1) VIII Reunión Binacional de Ministros Chile Argentina; (2) VI Reunión Binacional de Intendentes y Gobernadores Chile Argentina; (3) Seguimiento a los compromisos emanados del Tratado de Maipú Chile – Argentina; (4) Participación efectiva en el Comité de Frontera Chile – Perú; (5) Gestiones para la materialización de las Consultas Políticas Chile – Brasil; (6) Seguimiento a la preparación de la Visita Estado de la Presidenta de la República al Reino de Suecia; (7) Seguimiento a la preparación de la Visita del Santo Padre Francisco a Chile (8) Gestiones para la materialización de la primera sesión de la Comisión Binacional Permanente Chile-China; (9) Profundización del Diálogo y Ampliación de la Relación Bilateral con Estados Unidos; (10) Profundización de las relaciones con Asia Central; (11) Prospección y profundización de las relaciones con países del Medio Oriente; (12) Coordinación efectiva de las embajadas de Chile en Centroamérica para aprovechar y potenciar los esfuerzos dirigidos a la proyección de Chile en el área; (13) Actividades de profundización del Plan Chile California; (14) Actividades de profundización del Plan Chile Massachusetts.

3. Las actividades y/o compromisos que componen el universo de medición son las siguientes: (1) Participación activa en el Período de Sesiones de la Organización de las Naciones Unidas; (2) Participación activa en el Período de Sesiones de la Organización de Estados Americanos; (3) Materialización de una iniciativa de análisis a aspectos de Seguridad Internacional, con énfasis en las relaciones entre EE.UU., Federación de Rusia y OTAN; (4) Presidir el Comité Interamericano contra el Terrorismo de la OEA durante 2016; (5) Presidir la Convención de Ottawa sobre Minas Antipersonal en 2016; (6) Participar activamente en la IV Cumbre de Seguridad Nuclear; (7) Seguimiento e implementación a los compromisos adquiridos durante la Conferencia de la iniciativa Our Oceans; (8) Acciones para la participación en la XXXIX Reunión Consultiva del Tratado Antártico; (9) Participación activa en el Consejo de Altas Autoridades de Derechos Humanos (RADDHH) de MERCOSUR; (10) Participación activa en el Grupo de Alto Nivel de Cooperación y Coordinación en Derechos Humanos de UNASUR; (11) Seguimiento al proceso de implementación de los acuerdos de la COP21-UNFCCC; (12) Colaboración y apoyo al Instituto por la Democracia y Asistencia Electoral de IDEA; (13) Participación activa en el Grupo de Trabajo de Habilitación y Protección a la Sociedad Civil, dentro del ámbito de la Comunidad de las Democracias; (14) Participación activa en las reuniones de la Cumbre de los Países No Alineados (NOAL).

4. Dentro de las iniciativas y acciones se tienen las siguientes: (a) Escuelas de Capacitación en Asuntos Internacionales: Actividad dirigida principalmente a los Encargados Regionales de Asuntos Internacionales (URAI), a las que también se convoca a consejeros regionales que integren comisiones de cooperación o vínculos internacionales en su respectivo Gobierno Regional. Se realizan dos Escuelas a año, una para la zona centro-norte y otra para la zona centro-sur; (b) Seminarios de Difusión Internacional: Actividad temática desarrollada en regiones, cuyo programa se elabora en base a la realidad e intereses del lugar en el que se realiza, dirigida principalmente a autoridades regionales y locales, mas actores relevantes del quehacer regional; (c) Diálogos Participativos: Actividad

organizada en conjunto con la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno (MINSEGGOB-DOS), dirigida principalmente a dirigentes sociales y representantes de la sociedad civil organizada, que permite a Cancillería difundir los principales aspectos de la Política Exterior de Chile y conocer la opinión de los participantes respecto a temas generales y específicos de gestión; (d) Reuniones con Consejos Regionales: Reunión de trabajo de delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores, encabezada por el Director de DICORE, con el pleno del Consejo Regional, en donde luego de la exposición de contexto realizada por el jefe de delegación ministerial, se desarrolla una conversación con los integrantes del órgano colegiado respecto de temas de interés regional; (e) Reuniones con Concejos Municipales: Reunión de trabajo de delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores, encabezada por el Director de DICORE, con el pleno del Concejo Municipal, en donde luego de la exposición de contexto realizada por el jefe de delegación ministerial, se desarrolla una conversación con el Alcalde y sus Concejales; (f) Reuniones de trabajo con Intendentes Regionales: Reunión de trabajo de delegación ministerial encabezada por el Director de DICORE, con el Intendente Regional y equipo asesor, en donde se analiza y coordina el apoyo de Cancillería a iniciativas de internacionalización regional, u otras materias que sea de interés para la Región g) Participación en Comités de Integración y/o Frontera: Participación del Director de DICORE o de un representante de la Dirección en los Comités de Integración y/o Frontera, que se realicen en Chile, Argentina, Perú y Bolivia, asistiendo y colaborando con la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado y con cada Gobierno Regional organizador o participante; (h) Encuentros nacionales de Encargados de Unidades Regionales de Asuntos Internacionales (URAI): Durante el mes de noviembre o diciembre se realiza un Encuentro Nacional de Encargados de Unidades Regionales de Asuntos Internacionales (URAI), con participación de consejeros regionales del área internacional, con el objeto de conocer e intercambiar experiencias exitosas de gestión y conocer el plan de trabajo del año siguiente en materia internacional.

INDICADORES EQUIPO DE TRABAJO: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS CONSULARES E INMIGRACIÓN

N°	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Nota Técnica	Meta año 2016	Valores Numerador y Denominador usados para determinar la meta año 2016	Ponderador	Valores efectivos meta año 2016	Valores Numerador y Denominador de resultados efectivos año 2016	Unidad de Medida	Razón Incumplimiento
1	Porcentaje de actividades de gobierno en terreno realizadas	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de gobierno en terreno realizadas} / 2) * 100$	No aplica	100%	(2/2)	25%	100%	(2/2)	%	No Aplica
2	Porcentaje de reuniones internacionales de Política Migratoria Internacional de interés para el país en que participa Chile	$(\text{N}^\circ \text{ de reuniones internacionales de Política Migratoria Internacional de interés para el país en las que participa Chile} / \text{Total de reuniones internacionales de las cuales se ha recibido invitación.}) * 100$	No aplica	50%	(4/8)	25%	100%	(9/9)	%	No Aplica
3	Porcentaje de actividades de acercamiento e información del quehacer de la DIGECONSU	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de acercamiento e información del quehacer de la Digeconsu realizados en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de actividades de acercamiento e información del}) * 100$	1	80%	(8/10)	25%	100%	(10/10)	%	No Aplica

		quehacer de la DIGECONSU planificadas para el año t)*100								
4	Porcentaje de etapas ejecutadas para la actualización del Manual de Procedimientos en temas de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales.	(Nº de etapas ejecutadas para la actualización del Manual de Procedimientos en temas de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales / Nº de etapas programadas para la confección del Manual)*100	2	100%	(4/4)	25%	100%	(4/4)	%	No Aplica

Notas Técnicas:

1. Las actividades serán definidas durante el último trimestre de 2015.

2. Etapas de la Confección: Levantamiento de información; Elaboración del Manual; Publicación y Difusión del Manual, Seguimiento de aplicación en Consulados.

INDICADORES EQUIPO DE TRABAJO: DIRECCIONES MIXTAS

N°	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Nota Técnica	Meta año 2016	Valores Numerador y Denominador usados para determinar la meta año 2016	Ponderador	Valores efectivos meta año 2016	Valores Numerador y Denominador de resultados efectivos año 2016	Unidad de Medida	Razón Incumplimiento
1	Porcentaje de Consejos de la Sociedad Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores realizados durante el año t.	$((\text{Número de Consejos de la Sociedad Civil del Min. Relaciones Exteriores realizados en el año t} / 3) * 100$	1	100%	(3/3)	10%	233%	(7/3)	%	No Aplica
2	Porcentaje de países latinoamericanos con representación diplomática o consular en los cuales se realizan actividades culturales en el año t	$(\text{Número de países latinoamericanos con representación diplomática o consular en los que se realizan actividades culturales en el año t} / \text{Total de países latinoamericanos con representación diplomática o consular en el año t}) * 100$	2	81%	(17/21)	10%	81%	(17/21)	%	No Aplica
3	Porcentaje de actividades de discusión sobre temas de política exterior realizadas.	$(\text{N° de actividades sobre política exterior realizadas} / 6) * 100$	No Aplica	100%	(6/6)	10%	100%	(6/6)	%	No Aplica

4	Porcentaje de reuniones presenciales o videoconferencias del Director de Planificación con otras autoridades de otras Cancillerías efectuadas.	(N° de reuniones presenciales o videoconferencias del Director(a) de Planificación con autoridades de otras Cancillerías/2)*100	3	100%	(2/2)	10%	150%	(3/2)	%	No Aplica
5	Porcentaje de usuarios que consideran BUENO O MUY BUENO", el apoyo logístico prestado por el Departamento de Organización de Eventos.	(N° de usuarios que consideran BUENO O MUY BUENO", el apoyo logístico prestado por el Departamento de Organización de Eventos / N° total de usuarios encuestados)*100	No Aplica	85%	(55/65)	10%	100%	(68/68)	%	No Aplica
6	Porcentaje de charlas sobre probidad administrativa realizadas.	(N° de charlas sobre probidad administrativa realizadas/4)*100	No Aplica	100%	(4/4)	10%	100%	(4/4)	%	No Aplica
7	Porcentaje de actividades realizadas para la Difusión de la Carrera Diplomática	(N° de actividades de difusión realizadas/6)*100	4	100%	(6/6)	10%	100%	(6/6)	%	No Aplica
8	Porcentaje de etapas implementadas del Sistema de Comunicación y Consultas de la Gestión de Riesgos.	(N° de etapas del Sistema de Comunicación y Consultas implementadas/N° total de etapas del Sistema de Comunicación y Consultas de la gestión de Riesgos)*100	5	75%	(3/4)	10%	100%	(4/4)	%	No Aplica

9	Porcentaje de días hábiles del año con resumen de la prensa nacional e internacional difundido.	(N° de días hábiles del año con resumen de la prensa nacional e internacional difundido/ N° total de días hábiles del año)*100	No Aplica	90%	(227/252)	10%	100%	(252/252)	%	No Aplica
10	Elaborar propuesta con indicadores para áreas estratégicas de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.	SI/NO	No Aplica	100%	(1/1)	10%	100%	(1/1)	%	No Aplica

Notas Técnicas:

1. Los consejos de la sociedad civil son instancias de carácter democrático, cuyo fin es fortalecer la relación entre la sociedad civil organizada y los órganos del Estado, y participar en los procesos de consulta asociados a la toma de decisiones y seguimiento de las políticas públicas. Se componen de representantes de organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, relacionadas con las temáticas de competencia de las instituciones públicas. Además, es necesario recalcar que como participantes de la Sociedad Civil participan Consejeros representantes de las organizaciones de Chilenos residentes en el Exterior.

2. Los países con representación diplomática que componen el universo de medición son los siguientes: Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Brasil, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Cuba, Jamaica, Trinidad y Tobago, Haití, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Nicaragua, México y República Dominicana.

Actividad cultural comprende la difusión de alguna expresión artística, llevada a cabo por un nacional chileno o una agrupación cuyos integrantes sean nacionales chilenos. Una actividad cultural puede comprender aspectos plásticos (pintura, escultura, fotografía, serigrafía, cómic, arquitectura y similares); corporales (danza, teatro, canto); expresión popular folklórico (artesanía, cantos y danzas tradicionales o étnicos); música popular; cine (popular, documental, experimental); exposición literaria y poética.

3. El concepto de muy bueno está asociado a las notas 7 y 6 de las encuestas y el concepto de bueno a las notas 5 y 4.

4. Toda actividad desarrollada por personal de la Academia Diplomática, orientada a dar a conocer en los ámbitos pertinentes de la sociedad, el trabajo de formación profesional, académica, de investigación y de extensión que lleva a cabo la institución, en pro de los objetivos definidos.

5. Son 4 etapas genéricas: Diagnóstico, Diseño, Implementación, Evaluación.

INDICADORES EQUIPO DE TRABAJO: DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

N°	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Nota Técnica	Meta año 2016	Valores Numerador y Denominador usados para determinar la meta año 2016	Ponderador	Valores efectivos meta año 2016	Valores Numerador y Denominador de resultados efectivos año 2016	Unidad de Medida	Razón Incumplimiento
1	Porcentaje de solicitudes de Acceso a la Información contestadas en un plazo igual o menor a 15 días hábiles.	(N° de solicitudes web de la Ley 20,285 contestados en un plazo igual o menor a 15 días hábiles / N° total de solicitudes web de la Ley 20.285 contestadas)*100	No aplica	75%	(337/450)	17%	84%	(355/421)	%	No Aplica
2	Porcentaje de requerimientos ingresados a través del nuevo sistema de solicitudes Dirasad	(N° de requerimientos ingresados por Sistema de solicitudes Dirasad/ N° total de requerimientos que ingresan a Dirasad)* 100	No aplica	50%	(1150/2300)	16%	93%	(2279/2448)	%	No Aplica
3	Porcentaje de encuestas de soporte informático evaluadas con nota igual o superior a 4.	(Número de encuestas que evalúan el soporte informático con nota superior o igual a 4 / Número total de encuestas recibidas)* 100%	1	96%	(1920/2000)	17%	98%	(2061/2104)	%	No Aplica

4	Porcentaje de cumplimiento en el plazo de tramitación para envío de pago de los documentos tributarios a Difyp	(N° de documentos tributarios enviados a DIFYP dentro del plazo de 10 días hábiles / N° total de documentos tributarios enviados a DIFYP) *100	2	80%	(2400/3000)	17%	99%	(3189/3229)	%	No Aplica
5	Porcentaje de Misiones incorporadas en SIGFIM II, con rendición digital	(N° de Misiones incorporadas en SIGFIM II, con rendición digital/ N° total de Misiones)*100	3	30%	(39/128)	16%	30%	(39/128)	%	No Aplica
6	Porcentaje de actividades de Capacitación que integren el desarrollo de competencias conductuales abordadas en el Plan de Capacitación	(N° de actividades de Capacitación que integren el desarrollo de competencias conductuales abordadas en el Plan Anual de Capacitación / N° total de actividades en el Plan de Capacitación) *100	No aplica	25%	(18/73)	17%	33%	(24/73)	%	No Aplica

Notas Técnicas:

1. La escala de evaluación es con nota de 1 a 5.
2. El plazo de envío de pago de los documentos tributarios a Difyp es de 10 días hábiles.
3. El N° total de Misiones es 128, excluyendo a los Consulados Honorarios.